

Babel

SEPTIEMBRE 2014

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MORELIA

 UDEM
Universidad de Morelia

No.4

Por qué y para qué hacer *periodismo* con perspectiva de género

El **periodismo** como una necesidad de **comunicación**

El **derecho a la información** en el ejercicio periodístico

Oda a los invisibles

Periodismo, tecnociencia y sociedad.

PERIODISMO
udemorelia.edu.mx

De periodismo, vicios y la posibilidad de reinventarse

Bienvenidos a la Universidad Interactiva



unidem.edu.mx

 **UNIDEM**
Universidad de Morelia
English by 

Licenciaturas
Posgrados
Diplomados
Cursos

EDITORIAL

El número cuatro representa el cuadrado, la forma, los cuatro elementos, la materialización de las ideas y la estructura sólida. Es el turno de la Escuela de Periodismo para presentar la cuarta emisión de la Revista Babel de la Universidad de Morelia. El periodista debe tener una sólida formación multidisciplinaria que le permita comprender el mundo y ser un agente de cambio a través de los medios de comunicación.

La palabra que transmite un significado, un pensamiento o una emoción es aquella que se busca escuchar, leer, expresar o recordar. Los trabajos expuestos en esta revista reflejan algunos de los aspectos más relevantes del periodismo proponiendo una reflexión activa respecto a temas actuales en el área de la comunicación periodística.

La responsabilidad del periodista y los elementos éticos de su desempeño profesional son retomados en el primer artículo "El Periodismo como una Necesidad de Comunicación en las Sociedades para su Transformación". Este trabajo representa un exhorto hacia la labor comprometida que permita, mediante la información, brindar herramientas de desarrollo social.

En "Periodismo, Tecnociencia y Sociedad" es posible identificar algunos de los vicios en que puede caer la labor del periodista, sin embargo también expone la fortaleza de nuevas estrategias periodísticas, como las que promueven actividades científicas y tecnológicas. Al respecto se enfatiza el valor de no sólo presentar hechos sino también hacer un análisis e interpretación de las implicaciones sociales, políticas y culturales en torno a las acciones y los objetos creados por las tecnociencias.

Sólo mediante la mirada del otro es que el individuo se conforma, se presenta y existe en el mundo relacional. "Oda a los Invisibles" es un trabajo que mediante imágenes presenta una realidad que muchos no pueden o no quieren ver, pero que al final de cuentas es una realidad.

Reconociendo el estatus actual del periodismo en el país "De Periodismo, Vicios y la Posibilidad de Reinventarse" realiza un análisis crítico sobre la deformación que la labor periodística ha tenido. Es necesario un cambio. El cambio sólo será posible desde el análisis y reconocimiento de la historia personal del mismo periodista para poder realizar un aporte basado en la búsqueda de la verdad, la calidad informativa y el respeto hacia el lector.

Una reflexión interesante se presenta en "Por Qué y Para Qué Hacer Periodismo con una Perspectiva de Género". Ha pasado mucho desde los movimientos feministas de los años sesenta hasta la actualidad, el periodismo de género ha permitido adentrarse en temas que de otra forma serían inaccesibles, pero aún hay mucho trabajo por hacer.

"El Derecho a la Información en el Ejercicio Periodístico" es el último artículo que se presenta, en el cual se realiza un análisis de los elementos jurídicos que giran alrededor del periodismo, tales como la libertad de prensa y el derecho a la información, así como la necesidad del respaldo del Estado en el desarrollo de ésta disciplina.

En el marco del 20 aniversario de la Universidad de Morelia, la Escuela de Periodismo presenta una propuesta que retoma aprendizajes del pasado, contrasta temas de actualidad y dirige la visión hacia el futuro de la profesión.

Mtro. Julio Israel Carranza Plancarté
Secretario Administrativo de la Universidad de Morelia, S. C.

DIRECTORIO

NO. 4 BABEL SEPTIEMBRE 2014

LIC PEDRO CHÁVEZ VILLA
Rector 1

LIC. MA LAURA PEREZ PINEDA
Rector 2

MTRO. JULIO ISRAEL CARRANZA
PLANCARTE
Secretario Administrativo

LIC. REYNA GONZÁLEZ DELGADO
Secretaria Académica

CONSEJO EDITORIAL

PERLA GAYTAN FONSECA
ANTONIO MONTER RODRIGUEZ

ALBERTO MORALES FLORES
Coordinador Editorial

ANTONIO MONTER
Corrección de estilo

COLABORADORES NO. 4

Laila Magali Montes Nieto
mmontes88ahoo.com.mx

Vandari M. Mendoza
vanda_mane@yahoo.com

Adid Jiménez
adidnueve@gmail.com

Antonio Monter Rodríguez
antoniomonter@hotmail.com

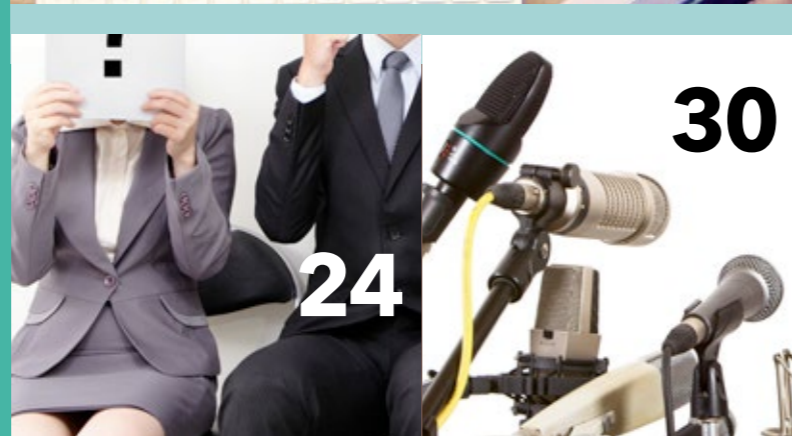
Karina Vázquez Bernal
kavazber@hotmail.com

Elizabeth Vázquez Bernal.
vazquez-elizabeth@hotmail.com

Babel, Año 2, No. 4, Septiembre – Diciembre 2014, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad de Morelia, Fray Antonio de Lisboa No. 22, C.P. 58230, Morelia, Michoacán, Tel: (443) 317 7771, www.udemorelia.edu.mx, amorales@udemorelia.edu.mx, Editor responsable: Alberto Morales Flores. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2013-092513385000-102. ISSN: en trámite, Impresa por Talleres de Invisual Business Solutions, Banderilleros 6736, Zapopan, Jalisco, este número se terminó de imprimir el 30 de abril de 2014 con un tiraje de 1000 ejemplares.

CONTENIDO

BABEL



El periodismo como una necesidad de comunicación en las sociedades para su transformación

Por Laila Magali Montes Nieto

4

Periodismo, tecnociencia y sociedad. Algunas definiciones, obstáculos y alternativas

Por Vandari M. Mendoza

7

Oda a los invisibles

Por Adid Jiménez

11

De periodismo, vicios y la posibilidad de reinventarse

Por Antonio Monter Rodríguez

18

Por qué y para qué hacer periodismo con perspectiva de género

Por Karina Vázquez Bernal

24

El derecho a la información en el ejercicio periodístico

Por Elizabeth Vázquez Bernal.

30

El periodismo como expresión comunicativa tiene un impacto en la creación de la realidad de los individuos y sus colectivos. La importancia que reviste su ejercicio basado en una perspectiva de objetividad y veracidad radica en proporcionar información para la toma de decisiones en la conformación, estructura y dinámica de funcionamiento de los grupos humanos y sus relaciones, promueve el desarrollo y el cambio social.

El periodismo como una necesidad de comunicación en las sociedades para su transformación

Por Laila Magali Montes Nieto ¹

4

BABEL

www.udemorelia.edu.mx

La comunicación es un fenómeno inherente a todas las actividades humanas, permite integrar las sociedades y también su transformación. Es un elemento vital que en estructuras sociales como la nuestra ubica a los medios de comunicación en un papel trascendente porque inciden en la vida de sus habitantes al hacer de carácter público los hechos y con ello, instaurarlos en un colectivo.

Al seleccionar la información que éstos transmiten se crea una visión de la realidad para la población que la recibe, pero esta selección puede cuestionarse por los fines que motiven su divulgación, porque los efectos directos de los datos que transmiten los medios de comunicación provocan la conservación del status quo o el cambio social. Es aquí donde entra en juego la objetividad y la ética de quien informa.

Si se tiene conciencia de que el periodismo puede promover un cambio social que favorezca el desarrollo de la población, mejore la calidad de vida y el pensamiento crítico de las personas se atenderán los temas marginados usualmente de la agenda pública, entonces develar la verdad se constituye así como premisa de la actividad periodística:

“Con la comunicación se puede mentir, se puede destruir reputaciones, se pueden engañar a multitudes enteras; pero también con la comunicación se puede crear con-

ciencia, se puede ayudar a organizarse, a educarse y a tener visiones de nuevos mundos posibles” ¹

El periodismo, entonces, no es solo en una labor para informar sino que se convierte en una herramienta transformadora de la cultura para generar personas libres y capaces de gobernarse a sí mismas y afecta tanto a los individuos como a los colectivos sociales.

“Disponer de los medios de comunicación significa, en la actualidad, poseer un poder social, no tanto por el contenido que transmiten sino por el ambiente que crea, la atención y el mimetismo que despierta. El medio actúa como un espejo que refleja la realidad social y, al mismo tiempo, es el lugar en el que se crea ésta” ².

José María Caminos ³ establece dentro del discutido tema del deber ser algunos rasgos esenciales del quehacer periodístico:

- 1) es producto de la iniciativa del periodista (no de informaciones elaboradas por terceros)
- 2) debe referirse a temas importantes para la comunidad
- 3) y esos temas deben querer ser mantenidos en secreto por personas o instituciones
- 4) acude a una diversidad de fuentes no oficiales

1. Doctora en Ciencias y Lic en Periodismo y Comunicación Colectiva. Ejerce la docencia desde hace 17 años. Se ha desempeñado desde 1987 en medios de comunicación nacionales y locales como el Instituto Mexicano de la Radio, Multivisión, Grupo Acir Morelia, Canal 13 de Michoacán, el periódico “El Universal”, “El Sol de México”, “La Voz de Michoacán” y “Cambio de Michoacán”. Actualmente es editoralista en el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, y profesora en la Especialidad de Periodismo Político y la Licenciatura en Periodismo en la UDEM.

1.Arjona, Silvia. ¿Por qué es necesaria una comunicación para el cambio social?. Asociación extremeña de comunicación social. 2013. Recuperada julio, 2014. Disponible en <http://aecosextramadura.wordpress.com/2013/03/20/por-que-es-necesaria-una-comunicacion-para-el-cambio-social/>

2. Castillo, Antonio. Los medios de comunicación como actores sociales y políticos. Revista Razón y Palabra. 2011. Recuperada julio, 2014. Disponible en http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/12_Castillo_M75.pdf

3. Caminos, José María. Periodismo de Investigación, teoría y práctica. España, Editorial Síntesis. 1997.

5

BABEL

www.udemorelia.edu.mx



5) realiza una actividad periodística en profundidad

6) usa de procedimientos de otras profesiones o ciencias sociales

7) su ejercicio no permite lugar para el error, por ello, exige una comprobación minuciosa de cada dato

Consideremos que lo anterior tiene lugar porque la responsabilidad del profesional de la información no es tan solo la de hacer públicos datos sino volverse un agente crítico también ante ellos lo que pone en debate la objetividad:

“El periodista informa sobre hechos o declaraciones. Su obligación es que su información sea objetiva, imparcial, honesta, responsable, pero, sobre todo, veraz. Es decir, informar con el mayor celo posible en la exactitud de sus datos”⁴.

Y es co-responsable en la creación de la realidad porque “el periodismo ha de suministrar, a las personas y al mundo que las contiene, herramientas informativas y cognitivas suficientes”⁵ para la toma de decisiones, decisiones que afectarán la estructura de sus instituciones desde la familia hasta las gubernamentales.

Bill Kovach y Tom Rosenstiel⁶ han elaborado nueve puntos como elementos básicos del en este campo:

1. La primera obligación del periodismo es la verdad.

2. Debe lealtad ante todo a los ciudadanos.

3. Su esencia es la disciplina de verificación.

4. Debe mantener su independencia con respecto a aquellos de quienes informa.

5. Debe ejercer un control independiente del poder.

6. Debe ofrecer un foro público para la crítica y el comentario.

7. Debe esforzarse por que el signifi- cante sea sugerente y relevante.

8. Las noticias deben ser exhaustivas y proporcionadas.

9. Debe respetar la conciencia individual de sus profesionales.

Las recomendaciones de estos autores abarcan diferentes niveles. El personal donde se selecciona y procesa la información por la percepción y experiencia de vida del sujeto para comunicarse, el propio del oficio dentro de las empresas del rubro y el de la responsabilidad social.

Un periodista puede definitivamente contribuir a un cambio, cuando se cubre la noticia su posición alcanza no solo un momento determinado sino un efecto a largo plazo, por ejemplo la experiencia de la periodista Mònica Bernabé que narra en su libro Afganistán. Crónica de una ficción:

“A mí Afganistán no me gusta. No me gusta vivir allí. Tener cortes de electricidad a menudo, caminar por calles sin asfaltar y oscuras, tapada de pies a cabeza y ver constantemente cosas que no te gustan. Afganistán es un ejemplo del cinismo y de la hipocresía internacionales. Pero allí puedo hacer el periodismo de calle que me gustaba hacer en Barcelona. Aunque parezca un poco masoquista. Tras entrevistar a una chica afgana en el año 2000 en Barcelona (me contó cómo estaban las mujeres en Afganistán, no podían trabajar fuera de casa, no tenían derecho a la educación ni a la asistencia médica, y la música estaba prohibida. Era el tiempo de los talibanes), decidí ir a conocer el país por mí misma. Me impresionó ver la situación de las mujeres y Kabul arrasada por la guerra. Mostramos las escuelas clandestinas para las niñas y salí en pantalla vestida con un burka. El programa tuvo un gran impacto, y por eso decidí crear la Asociación por los Derechos Humanos en Afganistán (ASDHA)”⁷.

Comprometerse con la realidad que vive, despertar en sí mismo la sensibilidad por encontrar la raíz o causa de las situaciones, forjar una ética que no le permita ser objeto de intereses de otros y tener apertura para encontrar alternativas permitirá al periodista cumplir la tarea que posee de comunicar. **B**

PERIODISMO, TECNOCIENCIA Y SOCIEDAD

ALGUNAS DEFINICIONES, OBSTÁCULOS Y ALTERNATIVAS

Por Vandari M. Mendoza ¹

4. Estremadoyro, Julio. Sobre la verdad periodística. Blog. Consultado julio, 2014. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/item/85702/sobre-la-verdad-periodistica>.

5. Ortega, Felix y Humanes, María Luisa. Algo más que periodistas. Sociología de una profesión. Barcelona, Ariel. 2000.

6. Kovach, Bill y Rosenstiel Tom. Los elementos del periodismo. Aguilar.2003.

7. Armada, Alfonso. Afganistán, la crónica de una ficción que pone los pelos de punta. Bolg. Publicado 5 julio, 2012. Consultado en julio, 2014. Disponible en <http://www.abc.es/blogs/libros/afganistan-la-cronica-de-una-ficcion-que-pone-los-pelos-de-punta/>

1. Doctor en Historia por El Colegio de Michoacán. Se ha especializado en el campo de estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Es autor de varios textos donde analiza la historia de la tecnología en México durante los siglos XIX y XX. Se desempeña como docente en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Morelia donde imparte diversas materias en la licenciatura y en la especialidad de Periodismo Político.



http://www. FE

Desde los últimos años de la década de 1960 aparecieron un conjunto de expresiones sociales que demandaban una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos. Así, después de los movimientos internacionales de 1968, en el universo de los medios de comunicación nació el fenómeno conocido como media criticism. Un acercamiento crítico a la actividad de los medios ante la evidencia de que el poder que poseían no siempre estaba acompañado de una cuota equivalente de responsabilidad. Más tarde, con el desarrollo de los sistemas y programas computacionales, se gestó el fenómeno complementario denominado media watch con el objeto de realizar una vi-

gilancia o monitoreo permanente de los contenidos transmitidos en los medios.²

Como resultado de ambas tendencias revisionistas se hicieron visibles muchas de las carencias que ha mostrado el ejercicio profesional de los periodistas y los intereses de los medios de comunicación. A partir de entonces distintos observadores denunciaron los vicios tradicionales del gremio como la trivialidad, exageración y superficialidad en la cobertura de la noticia; la dramatización y espectacularización de la realidad; la fascinación por la urgencia y las situaciones de crisis; la falta de rigor, imprecisiones, mal uso del lenguaje, exclusión de temas de relevancia pública y empleo de los medios con

finés meramente comerciales. En fin, un auténtico abanico de calamidades que ha conducido a varios autores a decir que el quehacer de los medios y los periodistas está en una situación de "pauperismo intelectual".³

Todas estas adversidades, sin duda, han dificultado que el periodismo cumpla con su papel de guardián de los intereses sociales e impiden que sea un agente activo en los procesos de democratización. Asimismo, son problemas que se presentan en distintas magnitudes en todos los campos o especialidades del periodismo. Sin embargo, frente a este panorama pesimista y desesperanzador, recientemente se han gestado varias alternativas novedosas que están impulsando un periodismo más comprometido con su responsabilidad social. Así, por ejemplo, en la esfera del periodismo dedicado a la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, se está consolidando un enfoque crítico y constructivista que se puede denominar como Periodismo, Tecnociencia y Sociedad. Se trata de una nueva estrategia periodística que promueve la comunicación de las actividades científicas y tecnológicas, pero desde una perspectiva que no se limita a la descripción de los hechos sino a la presentación, análisis y/o interpretación de las implicaciones políticas, económicas y culturales que poseen las acciones y los objetos creados por la moderna tecnociencia.

De inicio, este enfoque parte de la evidencia empírica de que en la actualidad estamos inmersos en los efectos de la llamada revolución tecnocientífica. Una nueva modalidad de la actividad o la práctica científica que por su naturaleza requiere un mayor control y participación social. En efecto, según Javier Echeverría, en las últimas décadas se ha presentado una transformación radical en la estructura de lo que

hacen los científicos e ingenieros que se expresa claramente en la repetida fórmula: I+D+I (investigación-desarrollo-innovación). En otras palabras, en el contexto actual el quehacer de los científicos no se centra simplemente en nutrir el acervo de conocimientos humanos. En cambio, están tácitamente obligados a generar desarrollos tecnológicos que, a su vez, deriven en innovaciones que puedan introducirse en el mercado, la empresa o la sociedad. Esta directriz de la tecnociencia, pragmática y utilitarista, no estaba vigente en la mentalidad de los científicos de inicios del siglo XX, a diferencia de los actuales que la tienen perfectamente presente.⁴

Asimismo, la tecnociencia contemporánea se caracteriza por la necesidad de realizar grandes inversiones económicas, la presencia dominante de la iniciativa privada y la apropiación de los conocimientos a través de las patentes de invención. Hoy en día resulta casi imposible encontrar la imagen de un científico o inventor que después de batallar con sus propios medios al interior de un caótico taller, salga a la calle gritando alegremente ¡Eureka! tras haber desarrollado un nuevo artefacto. En este momento si no se cuenta con el respaldo de grandes equipos informáticos, grupos de investigación y recursos financieros, sencillamente no se puede avanzar. La tecnociencia se realiza por empresas o instituciones privadas que pueden solventar una fuerte inversión. Del mismo modo, las controversias científicas ya no se dirimen entre los miembros de una misma comunidad sino ante tribunales y con patentes de invención en mano.

Es evidente, entonces, que la tecnociencia ha subordinado los objetivos tradicionales de la ciencia y la tecnología a otros de carácter pragmático y utilitarista. Es decir, los conocimientos

2. Herrera Damas, Susana. "El defensor de la audiencia: claves para entender el contexto de su aparición", Palabra Clave, Vol. 10, No. 1, junio de 2007, pp. 26-30.

3. Requejo Alemán, José Luis. "El reportero a la luz de las nuevas corrientes de revitalización periodística", Anagramas, Vol. 5, No. 10, enero-junio de 2007, p. 93.

4. Echeverría, Javier. "La revolución tecnocientífica", Confinés, agosto-diciembre de 2005, pp. 9-10.



científicos y técnicos se han convertido en instrumentos para alcanzar fines que van más allá del desarrollo del conocimiento o la creación de artefactos que satisfagan las necesidades reales de la sociedad. En cambio, se configuran para lograr objetivos militares, empresariales, económicos, políticos o sociales. Por ello, también es evidente que la tecnociencia no surgió de manera natural sino fincada en intereses de sectores concretos como el militar, el empresarial y el político.

Este carácter y las repercusiones de la tecnociencia comenzaron a percibirse a finales de la década de 1960. En aquel entonces se publicaron los primeros textos que ponían énfasis en la descripción e interpretación de las implicaciones políticas, económicas y sociales de los desarrollos científicos y tecnológicos. Así, se dio origen a un campo de estudios bastante fértil que actualmente se engloba bajo la denominación de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Con el tiempo, esta perspectiva ha ido desnudando los procesos políticos, económicos y culturales que determinan y configuran a los objetos tecnocientíficos.⁵ En consecuencia, también ha revelado que la naturaleza utilitaria y pragmática de la tecnociencia actual requiere un mayor control y participación social. En otras palabras, ha reclamado el derecho de entrar al núcleo donde se toman las decisiones para democratizar la cultura científica y tecnológica al involucrar a más ciudadanos en la deliberación.

Por supuesto, en este escenario los medios de comunicación y los periodistas juegan un papel crucial, pues el proceso de democratización debe ir acompañado de cambios en la opinión pública que requieren una amplia

e inteligente concientización social. En este sentido, el enfoque Periodismo, Tecnociencia y Sociedad puede ser definido como la especialidad periodística que busca incrementar los niveles de participación ciudadana en la toma de decisiones de orden tecnológico y científico, mediante una comunicación efectiva de las implicaciones económicas, políticas y culturales de las innovaciones tecnocientíficas en nuestra sociedad actual. En suma, este enfoque busca coadyuvar en la formación de un público más informado, crítico y capaz de intervenir racionalmente en las determinaciones científicas y tecnológicas.

Obstáculos para el periodismo tecnocientífico

Sin duda, para generalizar una perspectiva como la anterior se deben superar varias barreras u obstáculos establecidos en el ejercicio tradicional del periodismo científico. En la actualidad las formas, actitudes y estilos predominantes de esta especialidad no son las más adecuadas para propiciar la participación del público en la evaluación y el control del desarrollo tecnocientífico. Como lo indica Miguel Ángel Quintani-



5. Para un panorama detallado de los estudios CTS véase: Cutcliffe, Stephen H. Ideas, máquinas y valores. Los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad, Barcelona-México, Anthropos Editorial-UAM, 2003.

6. Quintanilla, Miguel Ángel. "El desarrollo científico-técnico en una sociedad democrática. (La función del Parlamento y de los medios de comunicación)", en Estudios sobre sociedad y tecnología, Barcelona, Anthropos Editorial, 1992, p. 317.

7. Ibid, p. 318.

lla, existen varios estereotipos muy extendidos en el tratamiento de la ciencia y la tecnología por parte de los medios de comunicación que devalúan la función social que debe cumplir el periodismo.⁶ Al respecto, se pueden señalar los "modelos discursivos" del misterio científico, el determinismo tecnológico y el tratamiento maniqueo.

En las noticias, secciones y revistas especializadas los temas científicos generalmente se presentan como descubrimientos casi milagrosos o fenómenos extraordinarios que son inasequibles al entendimiento mundano. Los resultados de los trabajos científicos aparecen como "avances" o "adelantos" sin explicar con certeza a dónde nos conducen o su presunta trascendencia para la humanidad. Para el modelo discursivo del misterio científico, la ciencia es una zona exclusiva de los expertos que el resto de la sociedad sólo debe disfrutar. Por esta razón, también es frecuente que la información científica esté plagada de errores, inexactitudes y exageraciones, pues como lo menciona M. A. Quintanilla "se parte de la convicción de que los entresijos del problema no interesan al lector, al que se supone, por definición, incapacitado para entender el conocimiento científico".⁷

Por otro lado, el estereotipo del determinismo tecnológico frecuentemente aparece en los textos periodísticos cuando se presentan las innovaciones como resultado de una fuerza inexorable. Es decir, como consecuencia de un camino inevitable o un proceso que irremediamente se debía cumplir. Por ejemplo, en la esfera de la computación estamos acostumbrados a encontrar notas y reportajes sobre la sucesión perpetua de microprocesadores, sistemas operativos, aplicaciones,



software, dispositivos móviles y de escritorio. En fin, una postura donde se considera que la tecnología "evoluciona" de forma autónoma, siguiendo una lógica particular que escapa a cualquier intento de intervención o control social. Esto, desde luego, infunde en las audiencias una actitud pasiva, las predispone a la resignación, en lugar de inculcar una postura participativa respecto al significado y los problemas del desarrollo tecnológico.

Asimismo, en las noticias que abordan los temas tecnocientíficos existe un tratamiento maniqueo bastante extendido. Es decir, posturas contrapuestas respecto al sentido y el valor de la ciencia y la tecnología: una actitud optimista que presenta las innovaciones y descubrimientos como la panacea a los males de la sociedad; y una actitud pesimista donde los productos de la tecnociencia son calamidades que generan superficialidad y egoísmo o conducen a la destrucción de la cultura y el medio ambiente. Estas visiones en blanco y negro —sensacionalistas y simplistas—, dificultan un entendimiento más complejo del significado de la tecnociencia en la sociedad actual. Son obstáculos para que las audiencias comprendan que los impactos positivos y negativos de la ciencia y la

tecnología, son consecuencia de valores, decisiones e intereses humanos en los que el público puede influir de forma determinante si adquiere conciencia de su poder.

Por último, además de los estereotipos anteriores, quizás el obstáculo más importante que se presenta en América Latina es el de la formación profesional de los periodistas. En esta región el periodismo científico tradicionalmente se ha efectuado por amantes del tema, personas con una formación autodidacta o periodistas que se ven forzados a cubrir un campo especializado que jamás estudiaron en la escuela. Esto ocasiona dos problemas importantes en el ejercicio de la profesión. Por una parte, conduce a cierta incapacidad de entablar diálogos con los expertos, relatar los alcances e implicaciones sociales de sus trabajos y funcionar como filtro o intermediario para comunicarse con el público. Por otra parte, si se consigue superar lo anterior, conduce a la presentación acrítica de la realidad tecnocientífica. Como quedó patente en un estudio estadístico realizado por Luisa Massarani, "para los periodistas de América Latina, el papel del periodismo científico es informar a la gente sobre la ciencia y traducir información compleja. Sólo unos pocos encuesta-

dos (tres por ciento) dicen que los periodistas científicos deberían brindar una perspectiva más crítica”.⁸

Alternativas en un panorama alentador

Frente a los obstáculos mencionados en el apartado anterior, el nuevo periodismo tecnocientífico nos ofrece algunas alternativas relevantes. Por ejemplo, para superar el tradicional tono efectista en el tratamiento de los temas científicos y tecnológicos, nos propone presentar las acciones y objetos de la tecnociencia como procesos que son configurados por múltiples valores e intereses humanos. Cada “avance científico” o cada “adelanto tecnológico” —por más asombroso que pueda parecer a primera vista—, debe mostrarse como resultado de un proceso de construcción social donde distintos objetivos empresariales, económicos, políticos, jurídicos, etcétera, tienen un papel central. Este acercamiento, también nos permite evitar la retórica determinista o el estereotipo que presenta a la ciencia y la tecnología como ámbitos autónomos e inmunes a las influencias de la sociedad.

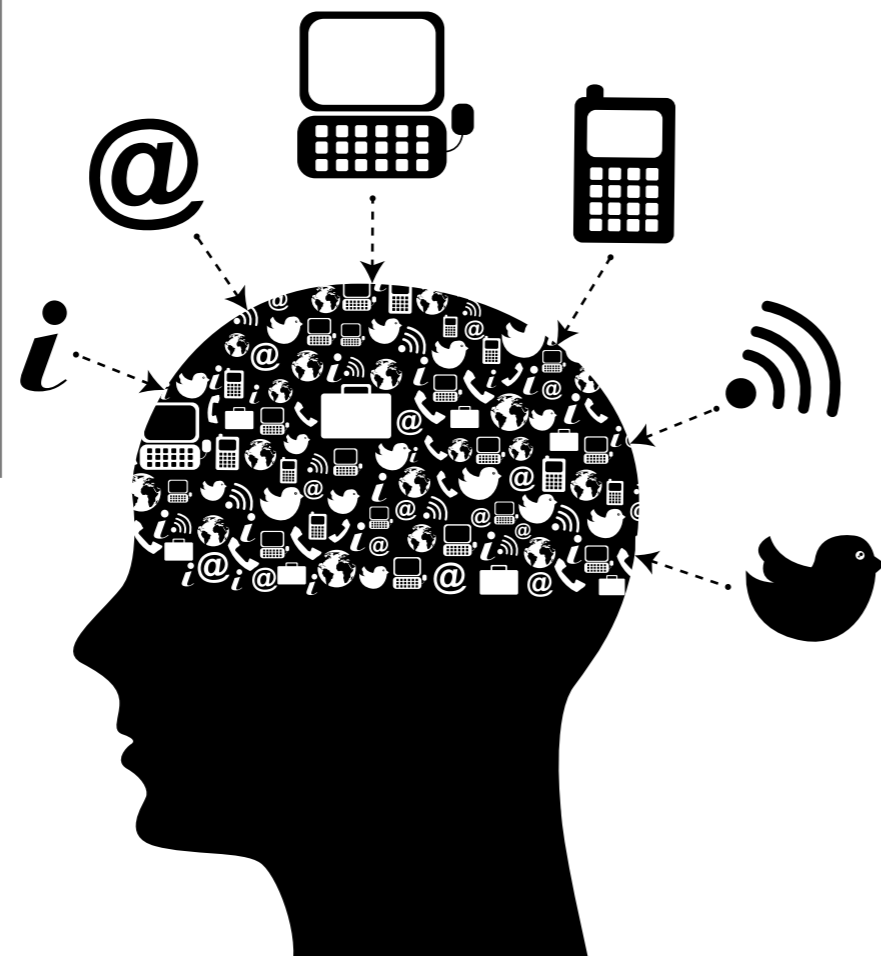
Del mismo modo, este nuevo enfoque nos invita a identificar las entidades, actores y grupos sociales relevantes que impulsan las innovaciones y que están en el centro de las decisiones tecnocientíficas. Aquí cabe señalar que las entidades y grupos sociales que juegan un papel crucial en la configuración de los artefactos tecnocientíficos no son exclusivamente los especialistas, los empresarios y los políticos. Por el contrario, muchos usuarios y

sectores no expertos de la sociedad desempeñan un rol estelar en la construcción de la tecnología que muchas veces desconocen. En este sentido, en vez de enfatizar la naturaleza positiva o el carácter negativo de los desarrollos científicos y tecnológicos, esta perspectiva periodística nos induce a favorecer la concientización del público mediante estrategias de disseminación de información valiosa, para que los ciudadanos puedan aminorar o impedir los efectos perjudiciales de la tecnociencia e impulsar o potencializar aquellos que socialmente sean aceptados como positivos.

Finalmente, respecto a la formación de profesionistas especializados, cabe señalar que existe un conjunto de alternativas que los periodistas latinoamericanos han estado impulsando en los últimos años. En México, Argentina, Colombia, Bolivia, Perú, Chile, Venezuela, Ecuador, Brasil y Cuba hay asociaciones nacionales de comunicación de la ciencia y la tecnología que frecuentemente ofrecen conferencias,

seminarios, talleres y cursos de actualización profesional. En la misma tesitura, se han fundado algunos organismos internacionales como la Red Iberoamericana de Monitoreo y Capacitación en Periodismo Científico (2009), cuya participación de periodistas es cada año mayor. Desde luego, también existen distintos programas académicos que ofrecen estudios en CTS o de especialización en la comunicación pública de la ciencia, así como sitios web donde se publican experiencias, artículos, ensayos y guías dirigidas a los periodistas científicos (www.scidev.net/america-latina).

Todo esto representa un panorama esperanzador, pues cabe esperar que en los próximos años asistamos a la consolidación de un periodismo que realice una adecuada comunicación de las implicaciones sociales de la tecnociencia, lo cual, por supuesto, permitirá que la sociedad cuente con más y mejores herramientas para participar activamente en la deliberación de las decisiones tecnocientíficas. **B**



8. Massarani, Luisa. “¿Quiénes son y dónde están los periodistas científicos?”, www.scidev.net/america-latina/comunicacion/editoriales/-qui-nes-son-y-d-nde-est-n-los-periodistas-cient-ficos-.html (consultado el 8 de julio de 2014).



ODA A LOS INVISIBLES

Por Adid Jiménez Ontiveros

Contrasta el desarrollo de la ciudad y la cantidad de personas en situación de calle.



Es común ver a los indigentes en grupos. Es lo más adecuado en la época invernal, ya que las temperaturas pueden bajar hasta los 10 grados.

San Pablo es una ciudad enorme. Es la más grande del hemisferio sur, con poco más de 11 millones de habitantes en su zona conturbada.

La “locomotora de Brasil”, como la describe el mismo gobierno paulista, es el centro del desarrollo económico de la potencia sudamericana.

Sin embargo, las ciudades grandes poseen problemas de dimensiones similares. Ahí está el caso de la gran cantidad de indigentes que recorren

las calles de la capital paulista.

Algunos adictos, otros con problemas mentales mentales, unos cuantos más con alguna deficiencia física: todos y cada uno de ellos hace de la calle su hogar y convierte en dormitorio el espacio caliente que logre encontrar.

Y los habitantes lo ignoran, o al menos se esfuerzan por hacerlo. Voltean hacia otro lado, caminan con desinterés o cruzan a la otra acera. Y sin embargo, el problema persiste.

1. Adid Jiménez Ontiveros, estudio la Licenciatura en Periodismo en la Universidad de Morelia. Ha colaborado en diversos medios editoriales a nivel estatal como el periódico Cambio de Michoacán, el periódico Provincia, fue corresponsal para la agencia Traffon Images. A nivel internacional realizó la cobertura del Mundial de Fútbol Brasil 2014. También es profesor de fotografía y periodismo gráfico en la Universidad de Morelia.



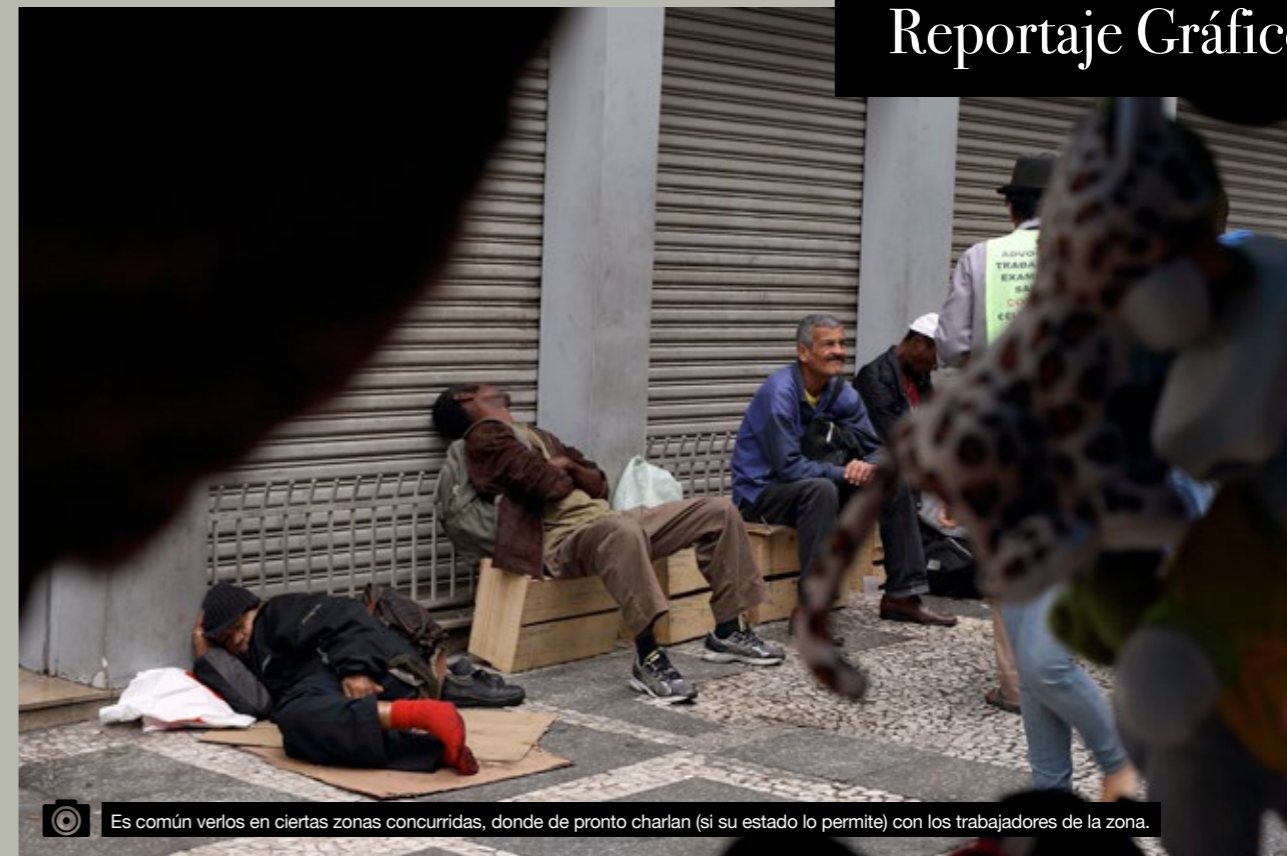
Un indigente saluda a la cámara mientras permanece sentado en la entrada principal de la Catedral Metropolitana. Son muy pocos los que piden dinero a los transeúntes.



Un joven escucha a un predicador en la zona centro de San Pablo. A lo lejos, un perro observa a la cámara. Pocos segundos después, el can recibió cariño de un transeúnte.



Otros, en cambio, reúnen material de desperdicio y se hacen una morada en algún sitio que ofrezca una fuente de calor.



Es común verlos en ciertas zonas concurridas, donde de pronto charlan (si su estado lo permite) con los trabajadores de la zona.



Muchos optan por dormir en parques, envueltos en cobijas o edredones.

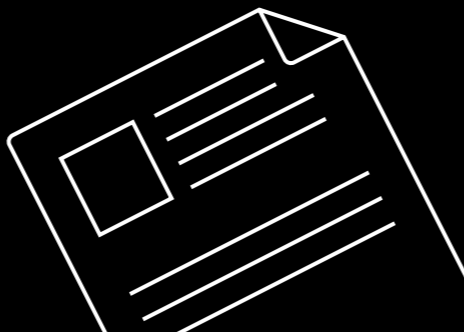


De periodismo, vicios y la posibilidad de reinventarse

Antonio Monter Rodríguez 1

El periodismo es el vehículo entre la sociedad y la realidad, su espejo. Es la posibilidad de un contrapoder que otorga voz a quienes no la tienen. Sin embargo, en México, los significados de su ejercicio se han visto limitados por los propios periodistas que, lejos de simbolizar los valores que propugnan, se han identificado más con los vicios generados en la corrupta relación entre la prensa y los gobiernos. Entre los olvidos y ausencias del periodismo mexicano se cuentan la calidad informativa, el respeto al lector y la búsqueda incansable de la verdad. Es tiempo de reinventar fórmulas aunque no se vea por dónde comenzar, algunos autores el periodismo como hoy lo conocemos desaparecerá muy pronto.

1. *Periodista y escritor nacido en el Distrito Federal (1972), documentalista, locutor de radio y guionista para medios audiovisuales. Profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Morelia. Maestrante en Periodismo y sus Nuevas Tecnologías por el Centro de Estudios Universitarios de Periodismo y Arte en Radio y Televisión. Imparte talleres de Creación Literaria y Periodismo en el Centro Cultural de la UNAM en Morelia. Promotor de lectura. Antologado en libros de Crónica y Cuento. Becario del FONCA en 2011 como creador con trayectoria. Colaborador de diversos periódicos y revistas de circulación nacional y en el estado de Michoacán desde 1990. Ha obtenido algunos reconocimientos por su trabajo en Crónica y Guión para Cine.



Y no porque nos enoje: sino porque nos da pena por la dignidad humana ver a los hombres que manejan la pluma prestarse a ser, por unos cuantos dineros al mes, repugnantes esbirros.

Las letras tienen su decoro, y el que vive de ellas.

José Martí.

El periodismo, oficio, profesión, cometido, labor, entendido como una vocación sin par, como una causal de la investigación, como el hambre por cuestionar, inquirir, dialogar, investigar, exigir respuestas, ejercer la crítica, la noción de una realidad posible, desvelar los ojos, acercarse un poco a la realidad, sumergirse en la cultura, la ciudad, sus goznes, sus entramados, sus oscuridades, los sitios por donde transcurren las certezas, por donde las mafias no pasarán nunca ni invertirán su tiempo, porque se dedican a la venta de espacios para candidatos, gobernantes, artistas, ídolos deportivos dispuestos a pagar la plana, pactar la entrevista, la nota en primera plana.

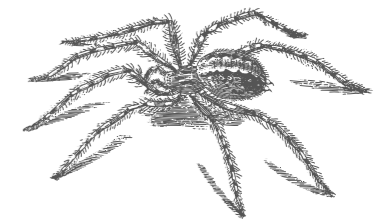
Preguntar qué es el periodismo nos remite siempre a la duda, a la frase lapidaria del historiador Héctor Aguilar Camín en su novela *La Guerra de Galio*: “Desconfío, pues, del presente, y de su forma suprema, vacía por excelencia que es el periodismo. He dedicado treinta años y doce libros a la historia colonial de México. Puedo decir que encontré ahí más explicaciones de los males presentes de nuestro país que en el registro de sus catástrofes cotidianas que narran los periódicos con su inmediatez desmemoriada y su exageración profesional”. ¿Cierto? ¿A medias? ¿Discutible? ¿Polémica? Si entendemos la justicia como autocrítica,

el saldo es negativo para muchos de quienes ejercemos, en palabras del escritor Gabriel García Márquez, el mejor oficio del mundo.

Hace años escribí para un diario michoacano una serie de anécdotas periodísticas: me referí específicamente, con nombre y apellido, a las “reglas no escritas” que asfixian y dejan poco margen a la profesión: la carencia informativa, la nula investigación, los vicios, las mafias, los grupos de poder periodístico, enfrentados entre sí, pero a la vez en autodefensa mutua de espacios, prebendas, *chayos*, *embutes* y *cochupos*.¹ Como era de esperarse, mi texto no cayó bien en la gastritis de la comunidad periodística. *Perro no come perro*, seguro regurgitaron, y *ese hijo de su... con qué derecho...* Relato del libertinaje y el soborno institucionalizados en las nóminas gubernamentales, el amasiato que sugiere negociar en el oído del otro los costos de la correspondencia, qué me ofreces y yo a cambio a qué me comprometo. El dilema no ha sido gratuito. La relación prensa-gobierno en México se puede leer en el diccionario de las complicidades, la bola de nieve rodó por el pantano hasta que todo se hizo lodo, hubo una posibilidad de darse un baño y escurrir la porquería, sucedió el abuso, la bandera enarbolada como libertad de expresión nos heredó un civismo virtual y ramplón incapaz de considerar siquiera en una normatividad que contuviera los excesos. Muy pocos periodistas

han profundizado en la corrupción de las esferas empresariales y de gobierno en nuestro país, y algunos de plano copiaron recetas de Ministerio Público donde, juzgar sin informar, es lo indispensable para un lector, usuario, televidente o radioescucha, desprovisto de criterio. Un tipo de clientela adormilada y confundida.

Años atrás fui invitado para impartir un curso a periodistas deportivos de Morelia. Sobrados, en su postura inquebrantable del experto, me escucharon destrozando su trabajo cotidiano por falta de lenguaje, nula estructura informativa, constantes incorrecciones de gramática, sintaxis, frases hechas, cero investigación, una labor mezquina de géneros periodísticos, donde la crónica y el reportaje estaban olvidados, donde sólo el Club Morelia tenía espacio para reiterar diariamente la posible alineación del domingo, ah, y los resultados del importante partido entre el Gediátrico A y el Gediátrico B. Obvio, se molestaron hasta la ignominia. Recordé el poema de Jaime Sabines y supuse que igual



2. Coloquialismos mexicanos que se usan para designar un acuerdo deshonesto, implícito o tácito, mediante el cual dos personas o más resultan beneficiadas de una acción al margen de la legalidad y/o de los intereses de la sociedad. En el caso del periodismo, recibir o dar dinero para callar, para hablar bien de alguna persona en particular o para pactar entre autoridades y periodistas.



que los amantes, los periodistas lo sabían todo y el hecho de que un extraño llegara para cuestionar su falta de profesionalismo, sin importar los argumentos, resultaba una afrenta imperdonable. Argumentaron, antes de mirarme feo y retirarme el habla, que yo desconocía en absoluto “las reglas” que rigen el ejercicio periodístico.

¿Por qué no romper de una vez los lazos del paternalismo, la autocomplacencia, el apapacho, la miserable costumbre de atenerse a esas reglas no escritas, convenidas en la oscuridad de la censura o peor aún, de la autocensura? Pero no se piense que los anteriores ejemplos sirven sólo para juzgar y poner contra la pared a los periodistas michoacanos.

Hoy, sin pretender generalizar, pero con muestras fehacientes de amplia mayoría, el periodismo mexicano lejos de orientar produce confusión. Se limita a presentar y repetir hasta el hartazgo hechos anecdóticos, supuestamente impactantes... y ni siquiera eso. Los comentarios de los periodistas pervertidos en animadores, son burdos, vacuos, frívolos, sin una leve intención de serio análisis, escasea el compromiso con nuestra realidad compleja y patética. Tanto suceso y tanta noche, si es que la oscuridad puede ser metáfora lícita para nombrar el desconocimiento, la seducción por

el escándalo que se escribe en formato de guión para telenovela en horario estelar. El horror de la semana es relevado por el siguiente y por otro más. Nunca es suficiente detenerse. Se aburriría el lector, cambiaría de canal en el televisor.

El periodista español José Luis Martínez Albertos asegura que el periodismo, al menos como lo hemos conocido, podría desaparecer en los próximos 20 o 30 años, escribe sin miramientos: “la noticia se estructura como una obra teatral, con los mismos criterios psicológicos de una comedia cinematográfica o con mayor precisión, como un espectáculo de variedades”. La noticia rebajada al mundo del espectáculo bajo premisas de que basta con “ver” para comprender y cuanto ocurre en el mundo puede ser transmitido en directo, es decir, en tiempo real. Pero la simple colecta de información, en vivo o reciclada, no garantiza que el individuo esté en condiciones de conocer, valorar o formarse un criterio sobre lo que ocurre en el mundo, la instantaneidad publicitada en los medios entérese por usted mismo, constriñe diversos riegos de alcances inusitados.

Ignacio Ramonet, director de *Le Monde* en España, añade un concepto respecto a esta exuberante sinrazón: “Un periodista hoy en día debería llamarse *instantaneísta*, pero todavía no sabemos analizar el instante, no hay análisis, no hay distancia”. Pretender interpretar el instante es tan imposible

como imbécil pensarlo.

¿Cuáles son los problemas para los que el periodismo es solución en el contexto actual?, pregunta Ramonet. Todos. Sobre todo si asumimos nuestras culpas sin posibilidad de retorno, el mercado donde, valga la redundancia, todo se mercantiliza, puso en el límite de la oferta y la demanda, los valores (personales y de las empresas) supremos por la manera en que se nombran: la ética, la honestidad, los deberes o la moral de la actividad periodística.

Los paradigmas han cambiado y los periodistas ni siquiera hemos atravesado por el umbral de la autocritica. Si el periodismo está en vías de extinción es quizá porque la publicidad y la mercadotecnia reportan mayor utilidad y precisión para los fines del poder y de los empresarios del periodismo. Somos un país donde el imperio del rumor y la desinformación sentaron sus reales, elucubrar es nuestra muy mexicana manera de recuperar la certeza, vaya paradoja. La democracia informativa no ha llegado a los ciudadanos. Antidemocráticos como somos, recibimos jirones de información y no explicaciones, el espectáculo ha sido nuestro referente: escándalos mediatizados, conflictos, desastres llenos de personajes pintorescos que a menudo carecen de importancia y prolongan al infinito el desconocimiento por el entorno, ya sea político, social, cultural, económico, y los muchos etcéteras en el firmamento de nuestra exagerada banalidad.

Se pone en entredicho nuestra identidad de profesionales de la información y sólo arqueamos las cejas. Anuncios de neón advierten que las nuevas civilizaciones no necesitarán del periodismo para sobrevivir, la etapa electrónica supondrá el dominio completo y excluyente de nuestra sensibilidad hacia los hechos. Acercar al ciudadano directamente con el hecho, como testigo directo, como ficticiamente se piensa debido al internet, supone no sólo que el vehículo o el intermediario que filtra, analiza, contextualiza y lo hace repercutir en la sociedad —el periodista—, vea su profesión en riesgo de esfumarse entre la vorágine mediática y los vicios que han generalizado la incredulidad. El periodismo no goza de buena reputación.

Hay quienes aseguran que los medios actuales sólo pervivirán en la medida que incorporen las tecnologías digitales en sus procesos de investigación, producción y distribución informativa. Si la moneda está echada, será preciso desarrollar nuevas formas de expresión en las que se aprovechen sobremedera las potencialidades comunicativas generadas por ese mismo binomio revolución digital-integración empresa. ¿Cómo emplear la tecnología para nuestro beneficio? ¿Cómo empatar la racionalización reflexiva con la multiplicación de los medios? ¿Cómo tomar conciencia del entorno y construir una actitud crítica en torno a lo importante y lo urgente? ¿Cómo? Si nuestro modelo de ejercicio periodístico es arcaico

y carente de significados. Y los nuevos periodistas, los periodistas jóvenes o en formación escolar para serlo, acusan nula formación política indispensable para interpretar los acontecimientos o carecen de razonamiento crítico más allá de los chismes de espectáculos, la sordidez simplista y el sensacionalismo que recompensa con “fama y fortuna”. Periodistas que no leen, no se enteran, no se interesan. Insensibles incluso de su propia condición de subordinados al sistema.

Epílogo:

Pensar y criticar el ejercicio periodismo es pensar la historia personal, los años de escuela, cuando uno percibía las utopías como la certeza de encuentro, como la luz al final del túnel, cuando la nota diaria se escribía en la cantina y el tercer ron apenas matizaba los excesos del lenguaje o hacía posible la lucidez comunitaria para debatir la interpretación del hecho. Entonces eran y siguen siendo los años duros, la inexorable crisis, el bulto político que no avanza pero como estorba, los magnicidios y el miedo, el narcotráfico, los “daños colaterales” *el priísmo return* o no entendimos nunca el origen de nuestra desgracia infame. Más allá del miedo borgiano a los espejos, cuando hemos mirado en toda la crueldad nuestros despojos, suscitamos un festín solidario y compartimos la posibilidad de reinventar una esperanza.

Voy sin argumentos, indefenso y suponiendo que en el periodismo hay certezas, vamos a calmarnos como dice Ikram Antaki. Pongamos límites a nuestro trabajo y pintemos una raya para descomponer nuestro reflejo en el agua, a sabiendas de que el monstruo reaparecerá y nos dirá ciertas verdades, es tiempo de asumirlas.

Propongo un debate, ejercer la crítica, pero sobre todo, la autocritica.

Subamos a la tribuna con fundamentos que permitan abrir nuevos espacios de discusión, evaluar el trabajo interno, darnos cuenta que la forma de ejercer el periodismo está caduca, como la inmoralidad de quienes han desmoronado la credibilidad, como los lenguajes, las notas y los boletines, como el chayote y el embute, el convenio y la factura. Es tiempo de revitalizar el oficio, de dignificarlo, arrancar de raíz los vicios y afrontar la responsabilidad que implica informar, proporcionar contextos, orientar, criticar, diferenciar información y opinión.

Quien piense que así están bien las cosas, ese, ese de verdad es el ingenuo. El tema no se agota, ahí lo dejo como provocación, semilla o caldo de cultivo. Como dejo escrito Ryszard Kapucinsky para la historia: el periodismo no es para los cínicos... aunque tristemente, de cínicos, están repletos los medios.

POR QUÉ Y PARA QUÉ HACER PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Por Karina Vázquez Bernal¹

Este texto reflexiona sobre la medida en que participan las mujeres y los hombres en el periodismo, cómo influye su trabajo en la percepción de su público en general sobre las mujeres y, por último, mostrar al llamado periodismo con enfoque de género como una alternativa viable y necesaria para transformar el modelo patriarcal que hasta el día de hoy atraviesa de principio a fin a nuestras sociedades.

La película *Maléfica* estrenada en México el mayo pasado nos permite reafirmar, una vez más, que la información y los contenidos de las historias cambian dependiendo del punto de vista desde el que se construyen y que la perspectiva de género resulta hoy más que nunca indispensable. En la historia tradicional de *La bella durmiente* de Perrault o los hermanos Grimm, *Maléfica* es una villana sin escrúpulos que lanza una terrible maldición sobre la indefensa Aurora. No obstante, en la versión contemporánea de la guionista estadounidense Linda Woolverton, quien da voz al recuerdo de Aurora sobre lo ocurrido, la villana aparece como defensora de un mundo mágico y como la verdadera “hada madrina” de la princesa. La elec-

ción por este caso no es fortuito pues nos permite destacar cómo si los acontecimientos son narrados por hombres o mujeres, la valoración de los actos de una mujer pueden ir desde la estigmatización y desacreditación, para el caso de la versión masculina del cuento dieciochesco, hasta la revalorización y enaltecimiento como acto defensivo en la lectura de nuestra guionista contemporánea.

Podríamos pensar que eso es evidentemente frecuente en las producciones literarias, cargadas de sensibilidad y juicios de valor, completamente normal en una historia de Disney, empresa considerada como una de las reproductoras de estereotipo de género más importantes en el mundo, pero

ausentes en la incorruptible objetividad periodística. Esta versión, ampliamente difundida entre el gremio periodístico, y la creciente incorporación de las mujeres en el mismo podrían hacernos creer que en la selección y abordaje de los temas desarrollados en el periodismo están exentos de la perspectiva androcéntrica. No obstante, los hallazgos del último Monitoreo Global de Medios (GMMP) desarrollado en el año 2009 nos sorprenden señalando que, para el caso de América Latina:

La manera en que son presentadas las noticias no constituye un aporte para la transformación social pues existe todavía invisibilización de los aportes de las mujeres, se las presenta de manera estereotipada, y



1. Doctora en historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, actualmente trabajo temas relacionados con la ciencia, la educación y los grupos subalternos desde la perspectiva histórica y soy profesora en la Facultad de Historia de la UMSNH.

esto afianza imaginarios sociales y percepciones que mantienen a las mujeres en situación de inequidad y discriminación.¹

A partir de estas observaciones generales sobre América Latina —y a falta de datos concretos sobre el caso de Michoacán—, el objetivo de este texto es reflexionar en qué medida participan las mujeres y los hombres en el periodismo, cómo influye su trabajo en la percepción de su público en general sobre las mujeres y, por último, mostrar al llamado periodismo con enfoque de género como una alternativa viable e indiscutiblemente necesaria para transformar el modelo patriarcal que hasta el día de hoy atraviesa de principio a fin a nuestras sociedades.

1. UNA MIRADA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE EL PERIODISMO LATINOAMERICANO

Las primeras críticas hacia el abordaje de las mujeres en los medios de comunicación se remonta a las décadas de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Tras varios desencuentros y debido a los cambios en las comunicaciones que acompañaron el auge de nuevas tecnologías, el movimiento feminista creó espacios de reflexión internacionales donde la comunicación y su relación con las mujeres fueron temas capitales. Así, se efectuó el encuentro Comunicación que empodera a las mujeres en Bangkok (1994), el Encuentro Regional de Comunicación y Género en Quito (1994), el Simposio In-

ternacional sobre Mujeres y Medios en Toronto (1995) y la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995).² Precisamente, en esta última las mujeres acordaron iniciar un Monitoreo Global de Medios que se efectuó por primera ocasión en 1995 y que ha sido realizado cada cinco años desde entonces (2000, 2005 y 2010). El objetivo de los GMMP ha sido cuantificar y analizar el rol de las mujeres dentro de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión), tomando como referente qué tan frecuentemente son el tema central de las investigaciones periodísticas y, al mismo tiempo, en qué medida las mujeres son las productoras o investigadoras de las noticias.³ Además del sondeo, los GMMP se han propuesto encontrar mecanismos para “aumentar el grado de participación y acceso de las mujeres a los espacios de decisión y también fomentar imágenes equilibradas libres de estereotipos.”⁴

Una observación comparativa realizada por Silvana Bruera y Sandar Chaher sobre los resultados de los GMMP, de entrada, nos deja un raro sabor de boca pues destaca que los números indican que lo que se ha logrado es insertar a las mujeres en la estructura mediática sin que esto haya conllevado, necesariamente, a una modificación de la estructura vigente, de modo que aún está pendiente una modificación radical del rol de las mujeres dentro de los medios.⁵ Por su parte, el GMMP del año 2010 nos muestra que:

Los medios de comunicación en Latinoamérica no incluyen en sus agendas como cuestión prioritaria

los temas de equidad de género; sus temas prioritarios son política, economía, crimen y violencia...

En las noticias [...] son los hombres los que dominan el escenario mediático, tanto como sujetos de las noticias cuanto como periodistas (reporteros, presentadores, locutores)...

Las mujeres son las encargadas de reportar principalmente notas referidas a asuntos sociales y de salud, reforzando un imaginario social que considera a estos ámbitos como propios de las mujeres.

En las noticias, las mujeres son presentadas en roles tradicionales o en ocupaciones que socialmente han sido asignadas a las mujeres.

Las mujeres tienen presencia preponderante en notas cuyo tópico está relacionado con cuestiones asumidas socialmente como ámbitos propios de mujeres (concursos de belleza, consumo, niñas, farándula-celebridades)

Los medios legitiman la voz masculina como voz autorizada pues prefieren consultar el criterio masculino antes que el femenino, especialmente cuando de personas expertas se trata, validando la tendencia social a dar más credibilidad a la palabra de los hombres en temas considerados importantes.

Los medios de comunicación se refieren a las mujeres desde su status familiar lo cual impide que se las

ubique como personas autosuficientes e independientes...

Las reporteras mujeres son quienes más reportan notas que cuestionan estereotipos de género [...] entonces vemos que el sexo del periodista incide en la selección del sujeto de la noticia.⁶

Así, los resultados de los MGM que se han realizado desde 1995 nos indican que los resultados más fructíferos se observan en la cantidad de mujeres que participa en las empresas de comunicación, pero resulta alarmante que, pese a ello, la tendencia sobre el abordaje de la información periodística siga siendo el de antaño. Desde nuestro punto de vista a esta situación debemos agregar la hipersexualización y mercantilización de la figura femenina que aderezan la producción periodística contemporánea. Un ejemplo de la participación de las reporteras en la Copa Mundial Brasil 2014 —un mundo antes exclusivamente masculino— nos viene muy ad hoc. Podríamos congratularnos de la numerosa presencia de mujeres periodistas en Brasil 2014 pero si ajustamos el lente de análisis nos desencantamos al observar que su imagen (sus cuerpos, apariencia y expresión) está fuertemente sexualizada y que se han convertido en un atractivo más para el modelo androcéntrico del mundo deportivo. De modo que emplear una periodista atractiva con una personalidad sensual se ha convertido en un redituable negocio para el periodismo que utiliza elementos visuales (televisión y prensa deportivos, principalmente). Por lo tanto, las mujeres han sido absorbidas por ese mundo masculino y su perspectiva particular del deporte, pero su presencia no ha significado rebasar los estereotipos sobre la relación masculina-femenina en el fútbol. Pese a ello, las mujeres inmersas



en la comunicación y el periodismo han realizado importantes iniciativas para cambiar esta situación, veamos en qué han consistido.

2. DEL PERIODISMO FEMINISTA AL PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los contenidos de la comunicación masiva llevaron al movimiento feminista de los años sesenta y setenta a adoptar una posición crítica y de denuncia que generaron desencuentros con los directivos de la prensa y los medios de comunicación en general. El resultado fue la descalificación y exclusión de las feministas y de sus plantea-

1. Monitoreo Global de Medios. ¿Quién figura en las noticias? América Latina. Monitoreo Global de Medios 2010. Informe regional, p. 7. Recuperado el 23 de junio de 2014, de http://gammaecuador.org/media/uploads/cyclope_old/adjuntos/GMMP_2010_a_merca_latina.pdf

2. Chaher, Sandra. “Primeras aproximaciones al periodismo de género”. Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género, Buenos Aires, Artemisa Comunicación, 2007, pp. 78-79.

3. Para una explicación más detallada sobre la metodología y resultados de todos estos años cf. Torres, Carmen. Género y Comunicación. El lado oscuro de los medios, Santiago de Chile, 2000.

4. Bruera, Silvana. “Análisis comparado de los monitoreos”. en *Ibid*, p. 131.

5. *Ibid.*, pp. 131-159, y Chaher, Sandra. “Primeras aproximaciones al periodismo...”, *Op. cit.*, p. 79.

6. Monitoreo Global de Medios. ¿Quién figura en las noticias? América Latina. Monitoreo Global de Medios 2010. Informe regional, pp. 6-7. Recuperado el 23 de junio de 2014, de http://gammaecuador.org/media/uploads/cyclope_old/adjuntos/GMMP_2010_amerca_latina.pdf

mientos del escenario comunicacional ya consolidado, así como la aparición de producciones mediáticas feministas alternativas.⁷ Dos mundos entre los cuales resultó imposible establecer un diálogo fructífero.

Otro espacio en el que fue complicado que las feministas fuesen escuchadas fue el amplio público de mujeres pues su crítica hacia la comunicación masiva reprobaba productos que éstas disfrutaban consumir como las telenovelas o las revistas femeninas y a los cuales no estaban dispuestas a renunciar. Asimismo, durante este periodo el movimiento feminista centró su lucha por el acceso al mundo público, “renegando de la vida privada (ámbito prioritario de la vida de las mujeres)” posición que también las alejó de la mayoría de sus congéneres.⁸ Así pues, las revolucionarias observaciones hacia la comunicación masiva y la lucha por la inclusión de las mujeres en el mundo público llegó a un número de mujeres muy restringido.

Pasaron varios años para intentar cambiar estas situaciones. Como mencionamos, fue en la década de los noventa cuando el movimiento feminista reestructuró sus tácticas de lucha mediante encuentros internacionales. Sin duda la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995) representó un parteaguas pues a partir de ella se establecieron nuevos criterios para el análisis del papel de las mujeres en los medios de comunicación y sobre los mecanismos para combatir la invisibilización y los estereotipos en torno a la figura femenina. De este modo, los mo-

nitoreos de medios y la adopción de la perspectiva de género se convirtieron en los nuevos derroteros.

¿Cuál sería la diferencia entre esta nueva vertiente y la que habían seguido las primeras periodistas y comunicólogas feministas? Los primeros productos periodísticos feministas estuvieron centrados exclusivamente en las mujeres como sujetos de análisis, sin comparar estos temas y problemáticas para el caso de los varones, de modo que terminaron ofreciendo una visión sesgada de las relaciones sociales cotidianas en las que las mujeres y los hombres no pueden comprenderse sin mirar al otro. Al percatarse de las implicaciones de la omisión del mundo masculino, el movimiento de mujeres readaptó la perspectiva hacia el enfoque de género comparativo y relacional. Para desarrollar el periodismo con perspectiva de género, las periodistas empezaron por diferenciar sexo de género, al respecto, nos señalan que el sexo “se refiere a las características biológicas que definen a varones y mujeres”, mientras que el género es una construcción histórica que se asocia con “las diferencias socioculturales entre mujeres y varones que han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones tanto entre las diversas culturas como dentro de una misma cultura”. Para aclarar la diferencia Katrin Gothmann cita el siguiente ejemplo: mientras sólo las mujeres podemos dar a luz (una diferencia determinada biológicamente), la biología no dictamina quién cuidará a los niños (comportamiento socioló-

gicamente determinado).⁹ Tal como podemos observar, el cumplimiento de los roles no es una determinación de la naturaleza biológica, sino un comportamiento aprendido que, en la mayoría de los casos, la sociedad ha impuesto a las mujeres y que ha otorgado a la mujer un papel discriminatorio pues no permite que obtenga un rango en la sociedad igual al de los varones.

De este modo, podríamos definir al periodismo con enfoque de género como aquel quehacer periodístico que observa y analiza su información atendiendo a las diferencias social y culturalmente inventadas que han sido impuestas al sector femenino de la población para denunciarlas y combatirlas, pero que, al mismo tiempo y con el mismo peso, atiende los términos de la relación mujer-hombre. En palabras de Sandra Chaher, “el periodismo con enfoque de género se propone analizar la información con la que trabajamos preguntándonos si afecta de manera diferente a mujeres y varones teniendo en cuenta la construcción social sobre sus roles”.¹⁰ A esta caracterización debemos agregar que la perspectiva de género responde a los principios básicos para la realización de un periodismo de calidad y con responsabilidad social que replantea el quehacer periodístico para crear coberturas originales e inclusivas que, desde nuestro punto de vista, permitan tanto a hombres como mujeres tomar decisiones informadas sobre su rol y aspiraciones en la sociedad.¹¹ Para precisar aún más las características del periodismo con enfoque de género debemos aclarar

que no se trata de aplicarlo única y exclusivamente en los temas que suelen considerarse como de interés para las mujeres sino como una mirada transversal que atraviesa todos los temas y todas las secciones de los medios de comunicación:

Si hubiera, por ejemplo, una huelga de mineros, un artículo periodístico con este enfoque se preguntaría cómo afecta la huelga a la vida de los mineros, mayormente varones, pero también a las mujeres que viven con ellos —madres, hijas, parejas—: si ellas deben salir a trabajar mientras se mantiene la huelga para cubrir las necesidades familiares; si las razones por las que se realiza la huelga las involucran de alguna forma, etc. Y también se podría hacer un artículo preguntándose por qué tan pocas mujeres trabajan en las minas, y cuáles son las consecuencias para la salud de mujeres y varones en ese tipo de empleo.¹²

Para poner un ejemplo de los temas más asociados con el interés de las mujeres podríamos retomar el caso de la depilación. Los trabajos periodísticos con perspectiva de género desde luego inician con una concientización sobre la depilación como una imposición estética hacia las mujeres, pero cada vez más presente en el cuerpo de los hombres. Además de estas discusiones históricas, antropológicas y sociológicas, el periodismo de género suele recuperar la opinión de hombres y mujeres sobre la depilación (tanto de sus propios cuerpos como el del otro), los riesgos, ventajas e inconvenientes de la misma, para que el público tome la decisión que considere conveniente pero contando con información completa, clara, reflexiva e incluyente.

12. Chaher, Sandra. “Transversalización del enfoque de género...”, Op. cit., p. 105.

7. Chaher, Sandra. “Primeras aproximaciones al periodismo...”, Op. cit., pp. 76-79.

8. Ibid., p. 77 y Silva, Uca. “Nuevos escenarios, nuevas propuestas. Reflexiones de intervención desde el género”. en Género y Comunicación..., Op. cit., p. 12.

9. Gothmann, Katrin. Manual de género en el periodismo. Quito, Friedrich Ebert Stiftung y Proyecto Latinoamericano de Medios de Comunicación, 2001.

10. Chaher, Sandra. “Transversalización del enfoque de género”. Las palabras tienen sexo..., Op. cit., p. 105.

11. Porras, Lyvia y Silvana Molina. Manual de género para periodistas, América Latina Genera. Gestión del conocimiento para al igualdad de género, p. 29. Recuperado el 9 de julio de 2014, de: http://www.americaingenera.org/es/documentos/Folleto_ManualdeGenero.pdf





3. A MANERA DE CONCLUSIÓN: APORTACIONES Y TAREAS PENDIENTES DEL PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El periodismo de género ha logrado incorporar en sus contenidos periodísticos temas antes invisibles o inabordable como la violencia intrafamiliar o el aborto, temas que continúan generando enorme polémica entre quienes consumen productos periodísticos y que, para quienes los generan, siguen siendo considerados como tabúes. Asimismo ha intentado hacer conciencia de que la comunicación, la información y la toma de decisiones personales con base en el acceso a información clara y oportuna, es un derecho humano y de que se debe trabajar políticamente para lograr ejercerlo como tal. Se ha iniciado una intensa lucha porque se utilicen imágenes más diversas, menos estereotipadas y más igualitarias sobre las mujeres en

los medios de comunicación, pues sus practicantes están convencid@s de que esto es de vital importancia para superar las desigualdades (impuestas) entre hombres y mujeres, porque el periodismo en cuanto a contenidos proporcione a las mujeres la misma calidad y cantidad de información que a los varones, por motivar la difusión de mensajes no discriminatorios o estereotipados hacia las mujeres, por fomentar la investigación sobre estas temáticas y, por supuesto, porque las mujeres periodistas gocen de las mismas oportunidades profesionales y garantías laborales que sus colegas varones. De este modo, el periodismo de género no sólo compromete el tratamiento de los contenidos que produce, sino también con la igualdad de condiciones entre l@s periodistas que ejercen esta profesión a nivel mundial.

Pese a los notables avances, todavía existen tareas pendientes, entre las

que debemos resaltar: a) el reconocimiento del periodismo con perspectiva de género como una vertiente especializada del periodismo pues requiere una formación, manejo de instrumentos teóricos, metodológicos y técnicos particulares; b) una formación especializada en el enfoque género dentro de las carreras de comunicación y periodismo; y c) la difusión y divulgación de las asociaciones de periodistas con perspectiva de género que existen, así como de los valiosos manuales que estos especialistas están construyendo para acompañar a l@s periodistas concientes del valor de este enfoque. Tomando en cuenta los progresos y la claridad y compromiso por cumplir las tareas pendientes, el periodismo finalmente podrá dar voz a la princesa Aurora, dejar de reproducir la interpretación de Perrault o los Grimm sobre las historias y cumplir con cabalidad la función social que le corresponde. **B**

EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN EL EJERCICIO PERIODÍSTICO

Por Elizabeth Vázquez Bernal.¹

En este trabajo se analiza jurídicamente el concepto de derecho a la información y su relación con la libertad de expresión y pensamiento en el ámbito mexicano, además de exponer al lector los compromisos que debe atender el Estado mexicano para hacer del derecho a la información una herramienta de trabajo para los periodistas, y estos puedan cumplir con una de sus funciones esenciales –informar–.



1. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias de la Información y la Comunicación en la Universidad de Extremadura, Maestra en Derecho de la Información por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Licenciada en Historia por la misma universidad.

Nota Introductoria.

La sociedad de la información² ha potenciado el desarrollo del ejercicio periodístico brindando a los medios de comunicación herramientas tecnológicas que permiten establecer una comunicación directa en tiempo real, la era de la digitalización permitió el establecimiento de una cultura informativa mediante el Internet, gracias a esta condición consideramos trascendental realizar un análisis del ejercicio periodístico visto a través y desde el enfoque del derecho de la información, ya que éste es un derecho constitucionalizado que aporta al periodista herramientas para desarrollar su labor de informar con elementos documentales que acerquen al consumidor de información a la verdad, y por qué no decirlo a la opinión, y en un futuro si la política mexicana lo permite, a la participación informada en la tan mencionada democracia participativa mexicana.

Este trabajo tiene como objetivo principal exponer los beneficios que puede obtener un periodista al emplear el derecho a la información como herramienta de trabajo, sin perder de vista

que este derecho tiene excepciones que deben ser respetadas como la vida privada, la intimidad, la propia imagen, la seguridad nacional y la salud pública.

II. Definición jurídico-informativa del derecho a la información.

Para establecer una definición jurídica del derecho a la información y su vertiente informativa debemos relacionar el origen de este derecho con su antecedente directo, la libertad de pensamiento, expresión y prensa, conceptos que han formado parte sustancial de documentos como la Declaración de Derechos del Pueblo de Virginia (1776), instrumento jurídico que en su Derecho XII estableció que la libertad de prensa es un baluarte de la libertad, la cual no deberá ser restringida jamás (...).³ La trascendencia de la libertad de expresión y prensa formó parte también de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), escrito que protegió la libre comunicación de pensamientos y opiniones como los principales derechos del hombre.⁴

La publicación de los documentos que mencionamos en el párrafo anterior fueron determinantes en el reconocimiento de los derechos humanos, pero especialmente en el reconocimiento de la libertad de pensamiento, opinión y prensa como derechos innatos del ser humano, además de iniciar con “el fenómeno de constitucionalización de la libertad de expresión.”⁵ Siguiendo con este proceso de reconocimiento legal del Derecho a la Información continuaremos analizando convenios, cartas y declaraciones que hacen mención de los antecedentes de este derecho.

Como parte del reconocimiento constitucional de la libertad de prensa, en el año 1791 los norteamericanos publicaron la Primera Enmienda a la Constitución que añadió el Bill of rights⁶, documento que tajantemente prohíbe al Congreso norteamericano limitar el derecho de religión, expresión, prensa o reunión con se determina la libre comunicación de las ideas.

El derecho a la información no se reconoció como tal, hasta mediados del siglo XX, con la era del reconocimiento de los derechos humanos encabezada

por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la que se estableció el derecho individual de investigar y recibir informaciones y opiniones como parte fundamental de los derechos humanos.⁷ El reconocimiento de estos derechos y libertades propició la entrada de la Tercera Generación de Derechos Humanos caracterizado por el uso de las nuevas tecnologías de la información, donde se inserta la aparición del derecho a la información.⁸

En este mismo año, se aprobó en la Novena Conferencia Internacional Americana, realizada en Bogotá, Colombia, la publicación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, documento en el que los estados americanos reconocen en su artículo IV el derecho a investigar, opinar, expresarse y difundir información de las personas a través de cualquier medio.⁹

En el año de 1969 se aprobó la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos realizada del 7 al 22 de noviembre en San

José, Costa Rica¹⁰, documento que reiteró en América el reconocimiento de la libertad de comunicar pensamientos y opiniones. En Europa en el año de 1975 el Acta Final de la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y Cooperación en Europa, documento que en su numeral VII reconoce el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia.¹¹

Un año más tarde, entró en vigor el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en cuyo artículo 19 se ratificó el reconocimiento del derecho de toda persona a buscar, recibir y difundir informaciones de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística o por cualquier otro procedimiento de su elección.¹²

Los antecedentes internacionales que referimos establecen una relación directa entre el ejercicio periodístico y un derecho humano, de ahí la importancia de explicar los elementos que aporta el derecho a la información a la función periodística. Para ello retomaremos la definición doctrinal de este derecho planteada por José María Desantes Guanter, “el derecho a la información yace en el tratamiento y diferenciación

entre el pensamiento, la expresión oral del ser humano y su expresión escrita, acciones que el ser humano realizó durante años sin proclamar estas libertades como un derecho”.¹³

III. La traducción del derecho a un compromiso social: el ejercicio periodístico.

La arquitectura histórica del derecho a la información trazó una estructura vinculada intrínsecamente con el ejercicio periodístico. Esta actividad se ha ido profesionalizando y retomando aspectos de un sujeto cualificado definido por Desantes Guanter como el profesional de la información que realiza una actividad comunicativa de compromiso social que tiene por objeto generar opinión y conciencia en el espectro social.

Es este sujeto profesionalizado el que realiza una de las actividades que figuran como parte central del desarrollo humano –la comunicación–, actividad que supone la configuración de una persona que tiene datos cuya sistematización puede generar conocimiento dependiendo del enfoque que brinde el consumidor de información.

De ahí la importancia que trajo consi-

2. “Es un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros — ciudadanos, empresas y administración pública— para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefieras, [...] con la introducción de las tecnologías relacionadas con la información supuso problemas de adaptación múltiple, no sólo técnicos, sino también de orden social, ético y psicológico: vulnerabilidad de las estructuras institucionales, legislaciones superadas, inadecuación entre la oferta y la demanda de trabajo, emergencia de nuevos conflictos y nuevos riesgos de desigualdades sociales y marginación, problemas de gestión y ergonómicos”. JOYANES AGUILAR, Luis. *Cibersociedad, los retos sociales ante un nuevo mundo digital*, Madrid, Mcgraw Hill, 1997, p. 40.

3. Derecho XII de la Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia, versión electrónica en: <http://www.unirioja.es/dptos/dd/constitucional/constitucional/DCI/PDFs/DECLARACION%20DE%20DERECHOS%20DEL%20BUEN%20PUEBLO%20DE%20VIRGINIA.pdf> consultada en junio de 2014.

4. Artículo 11 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, versión electrónica publicada en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr23.pdf> consultada en junio de 2014.

5. ESCOBAR DE LA SERNA, Luis. “El proceso de configuración del derecho a la información”, en: *Derecho de la Información*, BELL MALLÉN, Ignacio y CORREIDORA Y ALFONSO, Loreto (Coords), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003, p. 71.

6. ENMIENDA UNO. El Congreso no hará ley alguna por la que adopte una religión como oficial del Estado o se prohíba practicarla libremente, o que coarte la libertad de palabra o de imprenta, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente y para pedir al gobierno la reparación de agravios, versión electrónica publicada en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/USA/eeuu1787.html> y consultada en junio de 2014.

7. Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos versión electrónica publicada en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/> consultada en junio de 2014.

8. GARCÍA GONZÁLEZ, Aristeo. “La protección de datos personales, Derecho fundamental del siglo XXI. Un estudio comparado”, en: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007, p. 747.

9. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre versión electrónica publicada en: http://www.derhuman.jus.gov.ar/normativa/pdf/DECLARACION_AMERICANA_DE_LOS_DERECHOS_Y_DEBERES_DEL_HOMBRE.pdf consultada en junio de 2014.

10. Artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos versión electrónica publicada en: <http://www.oas.org/Juridico/spanish/tratados/b-32.html> consultada en junio de 2014.

11. Numeral VII del Acta Final de la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y Cooperación en Europa versión electrónica publica en: http://www.osce.org/documents/mcs/1975/08/4044_es.pdf y consultada en junio de 2014.

12. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, versión electrónica publicada en: http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ccpr_sp.htm consultada en junio de 2014.

13. DESANTES GUANTER, José María, *Fundamentos del Derecho de la Información*, España, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1977, p. 43-45.



go el reconocimiento del derecho a la información, ya que brinda a los periodistas herramientas jurídicas para realizar sus actividades dentro de un mundo politizado y tergiversado que ha modificado su objeto social por el económico. Este derecho a la información reconocido en la Constitución política mexicana en 1977, no fue más que un alarde del poderío político ya que realmente no aportó más que teoría y retórica al gremio periodístico. El cual se ha visto vulnerado y violentado en los últimos años, ya que el reporte de periodistas asesinados en el periodo de 2000 a 2007 asciende a 38, lo cual posicionó a México como uno de los países más peligrosos para ejercer esta profesión, después de Irak.¹⁴

Pese a esta realidad algunos los periodistas han asumido la responsabilidad de hacer uso de métodos y vertientes periodísticas para difundir noticias apogadas a la verdad y la honestidad con

la finalidad de exponer las problemáticas sociales, políticas y culturales a los interesados. La tecnología ha sido una importante herramienta de trabajo que ha brindado al periodista la posibilidad de crear ciberperiodismo dentro de esta sociedad de la información que requiere mediación, intercomunicación y diálogo con quienes son los responsables de la toma de decisiones en este país.

IV. Reflexiones finales.

México es un ejemplo claro de que no basta una estructura jurídica que brinde herramientas para el ejercicio de un derecho humano como lo es el derecho a la información llevado a la práctica por periodistas, sino que se requiere de una estructura administrativa que cumpla con lo establecido en la norma y se permita el libre ejercicio de la difusión

de ideas y pensamientos a través de distintos medios.

La labor que realizan los periodistas tienen diversas funciones entre ellas está la de generar conocimiento entre los lectores, de ahí la importancia que tiene el llevar a la práctica el derecho a la información en su vertiente informativa, ya que si el periodismo en México se realiza de manera transparente brindándole al lector la posibilidad de consultar diversas fuentes y la confrontación de ideas sobre el mismo caso, se puede generar opinión pública.

Importante ha sido el reconocimiento del derecho a la información en este país, sin embargo, es trascendental que el Estado brinde la posibilidad real de ejercer el periodismo sin que sean perseguidos los difusores de ideas en diversos medios, sólo así el periodista logrará realizar su función esencial, informar. **B**

14. MARTÍNEZ, Sanjuana. "Libertad de expresión y escenarios de inseguridad", en: Derecho a la libertad de expresión y ejercicio periodístico, ONU, México, 2010, pp. 35-42. Versión electrónica publicada en <http://hchr.org.mx/files/doctos/Libros/2011/L120111DALL.pdf> consultada en junio de 2014.



LICENCIATURAS 3 años - Cuatrimestral

- Administración
- Cultura Física y Deporte
- Historia del Arte
- Medios Interactivos
- Negocios Internacionales
- Nutrición
- Periodismo
- Psicología
- Turismo Cultural

INGENIERÍA 4 años - Semestral

- Ingeniería en Videojuegos

LICENCIATURAS

Semi-Escolarizadas 4 años - Semestral

- Psicología (Fines de semana)
- Administración (Nocturna de lunes a viernes)

LICENCIATURA EN LÍNEA

4 años - Cuatrimestral

- ★ Administración de Empresas (Nueva)

ESPECIALIDADES 2 cuatrimestres

- Gestión Empresarial
- Operación Aduanera
- Periodismo Político

MAESTRÍAS 2 años

- ★ Arte Digital y Efectos Visuales VFX (Nueva)
- Historia del Arte
- ★ Nutrición Humana (Nueva)
- Psicología Clínica
- Tecnologías de la Información
- Tecnologías Móviles y Negocios (Nueva)

(443) 317 77 71
01800 509 9422

Fray Antonio de Lisboa 22,
Esquina Avenida Tata Vasco
Centro Histórico, Morelia, Mich.

www.udemorelia.edu.mx

Incorporada a la SEE



CONSTRUYE
la mejor versión de ti





Universidad de Morelia



Periodismo



www.udemorelia.edu.mx

